

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 14, domingo, San Basilio el Magno y San Marciano.—Dia 15, lunes, San Vito, San Modesto, Santa Crescencia y Santa Benilde.—Dia 16, martes, San Benon, San Marcelino, San Juan Francisco de Regis y San Aureliano —Dia 17, miércoles, San Manuel y Beato Pablo de Arez.

Santo del dia.

San Antonio de Pádua, confesor.—Nació en Lisboa el 1195, y se llamó de Pádua por su dilatada residencia en esta ciudad. A los quince años tomó el hábito en los canónigos seculares de San Agustín, y fué un gran prodigio de virtud toda su vida. El año de 1221 tomó el hábito de San Francisco. Despues estudió teología eclesiástica y la enseñó públicamente. En la predicacion fué inimitable. Murió en el año de 1231. En 1232, el papa Gregorio IX espidió la bula de canonizacion.

E f e m é r i d e s .

Dia 13.—1231, muere San Antonio de Pádua.—1873, (España) por renuncia del Sr. Orense, elegido presidente de las Cortes; D. Nicolás Salmeron.
Dia 14.—1800, célebre batalla de Marengo, ganada ó los austriacos por el emperador Napoleon I.
Dia 15.—1300, el Señor de Vizcaya don Diego Lopez de Haro, funda la villa de Bilbao.
Dia 16.—1746, batalla de Plasencia, ganada por los españoles.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, las zarzuelas en un acto, tituladas: *Don Sisenando*, *de L. y Tocar el violon*.—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 reales.

➤ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de E. duayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote
➤ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Probablemente pasará al Norte el Sr. Mathé para disponer la unificación de sistema de los aparatos que se emplearán en los telégrafos ópticos entre Castro-Urdiales y Portugalete. Hasta tanto se ha suspendido el establecimiento de dichos telégrafos.

—El miércoles entró en este puerto el vapor de guerra *Leon*, no el *Colon* como dijimos el mismo día por un error material de caja. Conduce algunos cañones y proyectiles que ha desembarcado en este puerto, y cargará provisiones para la escuadrilla del Norte.

Este buque, como el de mas porte de dicha escuadrilla, recibirá á su bordo la plana mayor.

—La empresa del ferro-carril del Norte tiene incesantemente ocupados varios hombres que dedican exclusivamente á recomponer la carretera desde la estacion á los almacenes del mismo ferro-carril, cuyo estado era bastante lastimoso por cierto. No dejarán de alabarlo los vecinos de la calle de Mendez-Nuñez, y el público en general.

—Se ha publicado un decreto prorogando hasta el 20 del actual el plazo fijado para el ingreso en caja de los soldados del cupo llamado á las armas y fijando medidas que repriman la elusión de las leyes vigentes acerca del particular.

—Los espadas contratados para las corridas de toros de esta ciudad parece que son Cayetano Sanz y José Machio, con sus correspondientes cuadrillas.

—El todo de la calle de San Francisco, el pedestal de la Dársena, el estado de las carreteras de Cuatro-Caminos y muelle de Maliaño, etc., etc., van alcanzando fama proverbial de día en día.

—Por acuerdo de la nueva Diputacion provincial, las sesiones ordinarias de esta corporacion principiaron á las once y media de la mañana.

—Cada día es ya mayor el número de pedidos de habitaciones que afluyen sobre esta capital para los expedicionarios veraniegos. Muchas familias se disponen á ir al campo, dejando para alquilar sus habitaciones totalmente amuebladas y provistas de sus correspondientes ajuares.

—Ha sido declarado casante D. Agapito Prieto, jefe de la seccion de Fomento de esta provincia.

—Trátase de crear un arbitrio por la Diputacion provincial, para el sostenimiento de la fuerza de voluntarios montañeses.

—Creo algunos que ya no nombrará nuevo ayuntamiento el Sr. Gobernador interino, presumiéndolo así en atencion al tiempo que ha trascurrido desde que circularon rumores de la destitucion del actual municipio.

—Ha sido nombrado médico-director interino de los baños de Solares, D. Eduardo Utrilla, en cesantía de D. Andrés Duran Lopez, que desempeñaba dicho cargo.

—El coronel de artillería Sr. Carrillo, que como saben nuestros lectores, se halla curándose en Castro-Urdiales de la herida que recibió en campaña en un muslo, sigue mejorando bastante desde pues de las varias operaciones que le han hecho, y se espera su total y completa curacion.

—Varios vecinos de esta ciudad, tenedores de láminas del avenio de 1867, han solicitado que se admitan estos valores en pago del impuesto por repartimiento general.

—Además del vapor *Leon* con que se han aumentado las fuerzas navales del Norte que frecuentan nuestro puerto, se agregará tambien á ellas el vapor *Colon*, que debe haber salido ya por este puerto desde el de Valencia.

—Se han concedido varias gracias á los jefes y oficiales de los vapores de guerra *Buenaventura*, *Ferrolano* y *Gaditano*, así como á las dotaciones de los citados buques, por los excelentes servicios prestados en el rio Nervion, batiéndose constantemente contra los carlistas.

Felicitemos á nuestros amigos el alférez de navío D. Antonio Martinez Valdivieso y al comandante de fragata D. Paulo Galvo, á quienes se ha concedido la cruz roja del mérito naval.

—Muy corto nos parece ya el plazo que media para las ferias y esposicion ganadera de esta ciudad. Da los trabajos que haya podido hacer la Junta de Agricultura, industria y comercio que tanto se interesa por el desarrollo é incremento de la esposicion ganadera, ignoramos que el ayuntamiento se haya ocupado hasta ahora de un asunto de tanta vida para Santander.

—Ha sido nombrado administrador de correos de Laredo D. Cesáreo de la Cuesta.

—El gobernador interino de esta provincia Sr. Cagigas, en sesion de la Diputacion provincial ha explicado las causas que le movieron á destituir la corporacion anterior; tambien dió las gracias á la Diputacion anterior por la creacion de la fuerza de voluntarios montañeses, los cuales creia un gran bien para la provincia.

—El señor alcalde ha manifestado en sesion, la indicacion hecha por el Sr. Gobernador

interino á la comision municipal que pasó á visitarle, del disgusto con que habia sabido que se hubiese presentado una proposicion para felicitar al Excmo. Sr. Presidente del Poder ejecutivo por la solucion dada á la crisis politica, puesto que siempre habia opinado que los ayuntamientos eran exclusivamente corporaciones económico-administrativas y en esta esfera debian enervar sus gestiones.

El señor alcalde, interpretando un deber de compañerismo, espuso á la autoridad civil que los autores de la proposicion habian manifestado lealmente que esta no era en su concepto política, ni habian querido atribuirla tal carácter, sino hacerla como una espresion de simpatia hácia un gobierno que creian dispuesto á procurar el orden público.

—Ha sido nombrado Administrador de la aduana de Santoña D. Luis Ontañon.

—Nuestro apreciable colega local *El Comercio de Santander*, se muestra resentido de un suelto nuestro que no duda en calificar de insidioso y hostil, esforzándose en hacer ver que son justos sus calificativos, por la supuesta razon de que hemos negado las ventajas que ha reportado ya para el comercio de Santander la nueva empresa del ferro-carril del Norte, y cuyo elogio ha hecho el referido *Comercio*.

Nuestro suelto tenia dos partes, una en que simplemente nos concretábamos á hacer mencion de los elogios del *Comercio*, y otra á trascribir un parrafito de una correspondencia de Burgos, que encerraba una censura por las dificultades grandes que ofrecia á las contrataciones el capricho de una empresa férrea. Todo esto sin comentarios de ninguna especie, por nuestra parte.

En descargo del contenido de la segunda de dichas partes, el *Comercio* hace algunas reflexiones que solo atañen al corresponsal de Búrgos; reflexiones que á nosotros, si se nos ocurrieron, no las hicimos, porque nuestro ánimo se concretaba simplemente á una noticia; pero asi y todo, *El Comercio* deja en suspenso la justificacion de la censura lanzada por el corresponsal de Búrgos.

Si el *Comercio* creia haber explicado esplicitamente el concepto que motivaba la justificacion de sus elogios, y que nada tiene que ver para el caso la linea de Madrid á Santander con la de Burgos, estaba de mas el que se hubiera molestado, pues asi debian comprenderlo sus lectores y los nuestros; y está demás, repetimos, puesto que en su contestacion nos dice que no hemos desmentido el hecho de que á Santander llegan diariamente tantos ó cuantos wagoes cargados, cosa que efectivamente no hemos desmentido, porque ninguna noticia tenemos de ello; circunstancia que nos releva de la calificacion de insidioso y hostil que nos ha dirigido el *Comercio de Santander*.

Por último, no debe resentirse por tales pequeñeces la buena amistad del colega, que estimamos en lo mucho que vale; y no creemos que esta debiera ser causa que nos detuviese á censurar una cosa, si digna de censura la creyésemos por mas que él la haya elogiado, si en su criterio la juzgó digna de elogio.

—El corresponsal de *El Imparcial*, D. Angel Miranda, que se embarcó en este puerto con el ministro de España en Viena, D. Cipriano del Mazo, escribe al referido periódico desde Bayona, dándole cuenta de lo mal organizado, detestablemente dice en su carta el corresponsal, que está el servicio de correos y trasportes entre este puerto y la costa francesa.

Las inculpaciones que se hacen por este servicio no pueden en manera alguna alcanzar á los consignatarios de Santander, de cuya actividad y celo estan dando pruebas muy señaladas.

—Ha sido nombrado Director-médico de visita de naves de este puerto D. Emilio González y Manuera.

—La nueva Diputacion provincial ha ofrecido al Gobierno su eficaz apoyo para poner término á la guerra, consolidar el orden y asegurar la libertad.

—La sociedad de amigos de los pobres ha repartido desde el dia 1.º al 8 del actual 2.974 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Hemos recibido en nuestra Redaccion la atenta visita del nuevo colega de Zaragoza *La Gaceta del Comercio*. Agradecidos le devolvemos la visita, descándole todo género de prosperidades.

—Las comisiones de la Diputacion provincial han quedado constituidas del modo siguiente:

Hacienda.—Don Martin Vial, D. Lino Villa Ceballos, Marqués de Hazas, D. Telesforo Fernandez Castañeda, D. José María Quevedo, D. Federico de la Viesca, D. José de la Lastra, D. Juan Antonio Fuentecillo, D. Pablo Quintana y D. José Gutierrez Ceballos.

Gobernacion.—Don Francisco Lopez Tejado, D. Pedro Castañeda, D. Pedro Piñal, D. Angel de los Rios, D. Francisco del Pino, D. Pascasio Murga, D. Lucrecio Jusué, D. Miguel Fernandez Campillo, D. Antonio Herrera y D. Felipe Ceballos.

Fomento.—Don Julio de la Mora, D. Gregorio Piñal, D. José Martinez Zorrilla, D. Francisco Jubeo, D. Javier Riancho, D. Fernando Solano, D. Carlos Acosta, D. Andrés Lanuza, D. Antonio Bustamante y D. Ladislao Setien.

Presupuestos.—Don Francisco Junco, D. Ladislao Setien, D. José Martínez Zorrilla, D. Antonio Bustamante, D. Francisco López Tejado, D. Pedro Castañeda, D. Telesforo Fernández Castañeda, D. Julio de la Mora y D. José de la Lastra.

—Los periódicos de Madrid vienen dando la noticia de que han desembarcado en este puerto diez batallones, procedentes de Bilbao, que van á agregarse á las fuerzas del marqués del Duero.

¿Ustedes los han visto? Pnes nosotros tampoco.

—El Sr. Alcalde ha dado algunas esplicaciones sobre la cobranza del impuesto directo por repartimiento general, indicando que el importe del último trimestre, al tipo del presupuesto recientemente aprobado, equivalía al de los diez meses y diez días corridos hasta la aprobación del presupuesto, con arreglo al tipo del año anterior, y al mes y veinte días que el nuevo presupuesto lleva de ejercicio; y propuso que solo se cobrara por tanto el actual trimestre por el nuevo tipo.

—Leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

«Hemos entregado á D. Simon Lopez, que á su vez lo remitirá á D. Felipe Huidobro, los cajas conteniendo efectos para los hospitales de Reinosa:

Uno, remitido por el alcalde de Quintanar del Rey con efectos sanitarios de muchas clases.

Otro, remitido de Torrijos, con gran número de donativos de hilas, trapos, vendas y sábanas.

Otro, con camisas, calzoncillos, trapos, hilas, sábanas y vendas.

Otro, remitido de Ronda, con hilas formes é informes vendas y compresas.

Otro, id. de id., con 55 calzoncillos.

Otro, id. de id., con 46 camisetas de algodón.

Otro, id. de id., con 40 camisas blancas.

Otro, con limones, remitido de Plasencia.»

—Ha sido declarado cesante con el haber que por clasificación le corresponda D. Florencio Pita, administrador de la Aduana de Santoña.

—Ha sido nombrado ayudante tercero del penai de Santoña, D. Carlos Lopez.

—Nuestro colega *La Pesadilla* llama la atención acerca del depósito de yerba seca que se ha establecido en el local pescadería de la Dársena. Tiene razón al decir que el menor descuido puede ocasionar serios disgustos.

—La Diputación provincial ha nombrado á D. Martin Vial, para representarla en la junta de Obras del puerto.

—Ha sido declarado cesante el Director-médico de visitas de naves de este puerto D. José María Hernandez.

—Ha sido nombrada la Junta de primera enseñanza de esta localidad, que se compone de los Sres. D. Felipe Diaz, D. Fernando Calderon de la Barca, D. Máximo Fuertes, D. Pedro Aguirre Toca, D. Ernesto Fernandez, D. José Suarez Quirós y Diaz, D. Manuel Cospedal, D. Antonio del Moral y D. Adolfo Pardo.

—Han sido sumamente satisfactorios los exámenes públicos verificados este año en la Escuela Carbajal que dirige D. Ricardo Oláran.

—Es esperado en esta el Sr. D. Juan Fernando Espino, nombrado Gobernador civil de esta provincia.

—El Consejo de uno de los cantones de la República Suiza ha dado un decreto imponiendo una multa á todos los jóvenes que hagan uso del tabaco antes de los 18 años.

Es una medida muy higiénica, añade un periódico, que nada se perdería en que se generalizase.

—Varios vecinos de la prolongación de la calle del Monte han solicitado que se coloquen faros del alumbrado público.

—Ha quedado cesante el médico-director de Puente-Viesgo D. Ramon Moreno Alvarez, habiendo sido nombrado en su reemplazo D. Plácido Ordoñez y Zafra.

—Tal vez nuestros lectores tendrán ya noticia de una minuciosa, monótona y singularísima carta que ha publicado *El Imparcial* y reproducido *El Diario Español*, reproducción que no nos extraña, por cuanto este diario tiene predilección para hacerse eco de todo lo malo que se refiere á Santander.

Pues por si no hubiese llegado á su conocimiento la noticia de la tal carta, debemos decir que la escribe el «asendereado cronista» D. Angel Miranda, que pasando, de viaje, por esta ciudad, tuvo al embarcarse la desgracia de que lloviese, de que la marea estuviese baja, de colocar un pié sobre una roca movable, de que un amigo suyo se cayese al agua, y no sabemos cuántas cosas más; se nos olvidaba decir que la desgracia del Sr. Miranda no hubiera llegado á su colmo.

si en el vapor á donde llegó á embarcarse de noche cerrada, se hubiera puesto una luz *cerca de la escota*.

El Sr. Miranda nos habla de la *mar* con una frescura que hace ininteligible su lenguaje; pero esto es lo de ménos; lo de más, es cómo pone á Santander, por unas causas que son naturales, y que el Sr. Miranda solo ha podido referir al muelle de Maliaño (donde seguramente debió verificar su embarque) al hablarnos de la lluvia, de calles mal empedradas y abandonadas á sí mismas, de lodazales, de la roca móvil, de una escala que no llegaba al agua por estar la marea baja (claro!) de un bote y dos chiquillos, etc., etc.

Pero no culpemos al Sr. Miranda de imputaciones hechas por impresiones del momento y sin el debido conocimiento del terreno mal empedrado y lleno de lodo que tanto disgusto le causara.

El Sr. Miranda no sabia indudablemente que el muelle de Maliaño es reciente, que se halla en construccion y es de una empresa particular.

Pero vamos á hacer una observacion al Sr. Miranda.

Cuando otra vez le ocurra embarcarse en Santander, elija para este objeto el cómodo muelle de Calderon, que tiene cómodas y anchas escalinatas para descender á los botes, procure, por Dios, que no llueva, que sea pleamar, y que la luna luzca en el zenit riendo sobre un mar apacible (entonces los buques no necesitan luces *cerca de la escota*), que se oiga el sentido y alegre acento de alguna cancion en la playa, y con todo esto, que no necesita prepararlo, por que es muy frecuente, ya verá el Sr. Miranda qué distinto concepto forma del puerto de Santander. Ah! entonces tambien verá las gentes que echaba de ménos en el muelle de Maliaño, y podrá ser visto por ellas.

—El diputado provincial D. Francisco Lerdo de Tejada, ha sido elegido individuo de la comision permanente, y han sido nombrados suplentes de la misma los señores D. Andrés Lanuza y D. Antonio Bustamante Casaña.

—Existen en los hospitales de sangre de esta ciudad unos 230 individuos, entre heridos y enfermos.

—Se ha formado expediente de subasta del *Boletín oficial* de esta provincia.

—Han sido conducidos á esta ciudad de varios pueblos de la provincia, algunos padres de familia, por sospechas de ocultacion de sus hijos comprendidos en la quinta de este año.

—Se ha mandado que se conserven en su fuerza y vigor las órdenes que para la traslacion de enfermos de unos á otros hospitales dicte la direccion general de Sanidad militar.

—En estos dias quedará terminada toda la parte de rails que ha de recorrer el tram-via en el casco de la poblacion, formando una curva en la plazuela del Progreso. En lo demás del trayecto hasta el Sardinero, los trabajos tocan tambien á su término.

—Hemos visto que los propietarios de los baños de mar establecidos en esta ciudad, preparan ya sus casetas, emprendiendo nuevas obras de reforma, para recibir dignamente este verano á sus numerosos favorecedores.

—Nuestro apreciable é ilustrado colega *El Comercio de Santander* ha acogido favorablemente la escitacion que hicimos llamando la atencion del Gobierno, para que se rebaje la cuota que actualmente se paga por redencion del servicio.

El referido colega escita tambien vivamente á los padres de familia, que están en el caso de formular la peticion dirigiéndose por medio de una esposicion al Sr. Presidente del Poder ejecutivo.

—El capitán general del distrito ha pasado una atenta comunicacion á los individuos de la comision provincial saliente, por el celo é interés desplegados en la organizacion del batallon de voluntarios montañeses, asegurándoles será un modelo de cuerpos de este género.

—Ha sido nombrado presidente de la Diputacion provincial D. Julio de la Mora Varona, y secretarios D. Fernando Salano y D. Antonio Bustamante Casaña.

—En el café Suizo se están colocando la fuentequilla y demás adornos de verano, con que los encargados de tan concurrido establecimiento procuran todos los años hacer mas agradable aquel local.

—Los calores se han hecho sentir tanto en estos dias, que algunas personas que no podian resistirlo han principiado á bañarse en la mar.

—El señor D. Estanislao Figueras y Moragas ha establecido su despacho de abogado en Madrid, calle de Relatores, núm. 13, piso 2.º, izquierda.

—Ha sido declarado cesante el oficial segundo de la seccion de Fomento de esta provincia don Juan Cañedo Junco.

—El director general de Instruccion pública se está ocupando de la creacion de habilitaciones

en las administraciones subalternas, con el objeto de que se pague con puntualidad á los maestros de instruccion primaria.

—Por orden de fecha 22 del pasado mes del ministerio de la Gobernacion, se ha dejado sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Santander, que declaró nulo otro del ayuntamiento de Noja mandando destruir una pared construida por D. José Fernandez Ganzo en un terreno de su propiedad.

—Se halla en esta ciudad hace días Mr. Hontineau, director del periódico *Le Bien Public*.

—Del Gobierno civil se han remitido hilas á los hospitales de sangre de Miranda y las Ursulinas.

—La *Gaceta* ha publicado un decreto imponiendo la multa de 20.000 reales á los mozos, y en su defecto á sus padres, que no se presenten en Caja.

—En la calle del General Espartero, núm. 7, se ha instalado el consulado mejicano, que representa en esta ciudad el bizarro coronel del ejército de Méjico D. Agustin Lozano.

—La Diputacion provincial no ha accedido al aumento de sueldo pedido para recompensar méritos del Inspector de primera enseñanza de esta provincia. Sentimos, como nuestro apreciable colega local *Voz del Magisterio*, que este incidente no haya tenido la solucion que se esperaba.

—Mañana se reunirán á la cabeza del partido respectivo de esta provincia, los profesores de primera enseñanza pertenecientes al mismo ó delegar en uno de sus compañeros en caso que no puedan hacerlo, para proceder á autorizar en debida forma á otro de sus conprofesores que los represente en la capital de provincia, para que en union con los representantes de los demas partidos hagan aquí la eleccion de habilitado el 21 del actual segun las instrucciones recibidas de sus representados.

—Como comentario á la carta del Sr. Miranda á que nos referimos en otro lugar, y que copia tambien *La Epoca*, dice este periódico:

«Esto refiere el Sr. Vallejo Miranda y deberia bastar para que por decoro propio y por decoro del pais cualquier gobierno consagrara su atencion preferente al asunto de las comunicaciones procurando que las demás sean seguras y cómodas, y que tan pronto como se pueda se establezcan las de tierra, pues no es cosa de que para venir á España haya necesidad de hacer preparativos como si se fuera á las inhospitalarias regiones de Africa.»

Suponemos que estas últimas palabras de *La Epoca* tengan aplicacion á Madrid, ó adonde el colega quiera, pero no á Santander, que tantas y tan señaladas pruebas de hospitalidad tiene dadas y está dando con motivo de la actual guerra civil, segun creemos lo ha consignado ya en sus columnas mas de una vez el mismo periódico *La Epoca*.

—Todos los periódicos de la localidad han consagrado inmediatamente sus columnas á reivindicar el buen nombre de Santander rebajado injustificadamente por el *asendereado* correspondiente de *El Imparcial* Sr. Vallejo Miranda. ¿Rectificarán los periódicos de Madrid? Asi lo esperamos.

—Se ha efectuado en esta ciudad el enlace de la simpática y agraciada Srta. D.^a Teresa Pujol, hija del conocido comerciante (q. e. p. d.) de esta plaza D. Gerónimo Pujol, con nuestro amigo rico y jóven abogado D. Pedro de la Torriente.

Reciban nuestros mas sinceros plácemes.

—Se nos ha dicho que antes de ayer un agente de orden público asestó varios golpes con baston á un quinto que se hallaba en la fuente de Becedo, escitando la indignacion del público. Aparte de las causas que para ello hubieran dado lugar, el hecho del agente, de ser cierto como nos dicen, es censurable y creemos que no quedará sin el correctivo impuesto por su superior.

—Se trata de adquirir por el ayuntamiento 50.000 adoquines, para reparaciones del Muelle y otras calles.

—Entre los trabajos que están encomendados al arquitecto municipal, para dar mayor importancia y servicios públicos al Sardinero, figura en primer lugar el registro de terrenos para proveer de aguas potables aquel delicioso sitio, dando hasta ahora un éxito sumamente lisonjero, especialmente en la calidad de aguas, que analizada la últimamente descubierta, se ha considerado magnífica, pues marca 7 grados hidrotimétricos, y contiene en un litro ácido carbónico 0.0022, carbonato cálcico 0.0103 gramos; cloruro y sulfato cálcicos 0.0254; sales de magnesia 0.0202.

—Con buena concurrencia y éxito lisonjero se han representado en nuestro teatro principal en el último período hebdomadario las zarzuelas *Los comediantes de antaño*, *Llamada y troque* y *I Feroci romano*, *Esperanza* y *Tocar el violon*.

De la primera de dichas obras ya nos ocupamos particularmente en el número anterior, habiendo alcanzado con ella en su beneficio la tiple Sra. Rivas una ovacion muy completa.

En las otras zarzuelas se distinguieron mucho las Sras. Rivas y Barrera y los Sres. Monjardin, Sala y Yañez. En *Llamada y tropa* el tenor cómico Sr. Tormo se lució particularmente en su papel de *Isidoro*.

La zarzuela *Tocar el violon*, es una pieza que hace reir extraordinariamente al público, bien que la Sra. Rivas hace su papel á la perfeccion. El público la aplaudió frenéticamente haciéndola repetir el *Trágala*. Tambien los Sres. Yañez y Tormo estuvieron felices en esta zarzuela, completando el éxito con sus papeles bien entendidos los Sres. Cabello, Cirera y Povedano.

Antes de terminar estas líneas, se nos ocurre preguntar, ¿qué es de la Srta. Peral, que ya no se deja ver por la escena? Sentimos vernos privados de aplaudir á tan graciosa como inteligente artista.

Alcaldía popular de Santander.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion ordinaria de 9 del corriente, el empedrado de las calles del Muelle hasta Puerto-Chico, Ruamayor y la del Martillo, así como la plazuela que se encuentra la fuente del Rio de la Pila; y la adquisicion al efecto en pública licitacion de 30.000 adoquines, se pone en conocimiento del público, para que los que gusten interesarse en aquella, que tendrá lugar en el local de esta Alcaldía á las 12 de la mañana del domingo 21 del corriente, acudan á la Secretaría municipal, donde para enterarse tendrán de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos del expediente, de nueve de la misma á la una de la tarde de todos los dias laborables, hasta el en que tenga lugar el remate.

Santander 10 de Junio 1874.—Antonio Fernandez Castañeda.

AGENCIA ECONÓMICA (francesa-española.)

Con este titulo se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economía positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiar con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

Carteras-botiquines para campaña.

Sirven para hacer un donativo útil y necesario y con el cual se pueden evitar muchas desgracias, por no ser posible retirar en el acto á todos los heridos del campo de batalla. Son sencillas y cómodas para poderlas llevar cada individuo, conteniendo dos frascos con instruccion sencilla del modo de usarlos, uno para curarse instantáneamente toda herida sin hemorragia y el otro para cuando la herida haya, llevando además venda, trapo é hilas para hacerse uno mismo la primera curacion con prontitud y facilidad.

Las hay de tres precios, baratas, y se venden en la calle de San Francisco, establecimiento de D. Estanislao Barba.

Productos marino-medicinales de YARTO MONZON, farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

Jarabe depurativo de plantas marinas.—LA TISIS.—Todas las afecciones de pecho y del corazón son curables con el uso más ó menos prolongado de este jarabe, según la gravedad de la dolencia. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao en el raquitismo, humores y gases de los niños. Sin rival en las dolencias del bello sexo, para las afecciones de la matriz, flujo blanco, histerismo, etc., etc. Frasco con su instrucción 5 pesetas.

Yartina ó mata lombrices.—Vermífugo marino, de acción segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Por su sabor agradable y efectos sorprendentes, ha sido aceptado en toda España. Caja, con estensa instrucción, una peseta.

Esencia salutífera de plantas marinas.—*Dedicada á los heridos de Norte.*—Refresco sin igual, superior á la esencia de zarzaparrilla. Corrije ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, dolores nerviosos. Sustituye con ventaja á la tintura de iónica, para los golpes, contusiones, quemaduras, heridas (no dando lugar á supuración en la mayoría de estas). Indispensable á toda familia, tanto para estos accidentes imprevistos, como para combatir las afecciones de la piel, grietas, sarpullo, paño de la cara, barros, espinillas, empeines. Utilísimo en el reuma, gota, ciática, etc. Un estenso prospecto marca las enfermedades curables por esta *Esencia salutífera* y acompaña á cada frasco. Gran tamaño 4 pesetas. Medio frasco 2 pesetas.

Depósito en todas las provincias. Santander farmacia del Licdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

Magnesia aereada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado D. JUAN JOSE MAZQUEZ.—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, etc., etc.

Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal digestivo, confeccionado con extractos de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espone en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lamparotería.

NOVEDADES DE PARIS EN BISUTERIA.

Admirables son las que acaba de recibir el Sr. Bolado en su establecimiento de quincalla, sito en la calle del Correo, núm. 6, especialmente en guardapolvos.—Es tal la variedad y gusto de los objetos de bisutería, que sin verlos, es posible formar, idea, siquiera aproximada, del mérito y la perfección con que están acabados.—Los hay apropósito para la presente temporada de verano.

EMPRESTITO FORZOSO.

El que desee se le satisfaga, con los beneficios que se convengan, la cuota de cuotas que por este impuesto de guerra se halle adeudando, puede pasar á entenderse con *D. Timoteo Villa*, á su casa-habitacion, calle de Atarazanas, núm. 5, 4.º piso, derecha. 3-3

LIQUIDACION VERDAD

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y esquisitos paños y lanas procedentes todos de las más acreditadas fábricas del extranjero, pertenecientes al gran establecimiento sastrería que fué propiedad de don Esteban Fernandez. Con objeto de que en pronta la susodicha liquidacion, se hará que de los precios fijos de coste, se estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros artículos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis pesos, se darán respectivamente en 12, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal. 8-3

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico imprimirán de una partida de *chagrines* y *herrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de piezas. 00

MODAS.

CAROLINA CASAL,
Santa Clara, 12, 4.º

Sombreros para señoras y niños.

Se enajena un piso.—Calle de Burgos, núm. 8, tercero.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Junio (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnifico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

PEDRO J. PIDAL,

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotos y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera cámara.	Rvn.	3.000
Segunda —	»	2.200
Tercera —	»	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía Muelle, núm. 43.

Academia de Caligrafía.

Se enseña y reforma toda clase de letras.

Dibujo de Figura, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuarto. 10—7

SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sancifrián, calle de San José, 4, almacén darán razón.

Escritorio.

Se alquila un buen local, propio para escritorio en el muelle de Maliaño, junto al despacho de «La Palma». Informarán en el establecimiento de licores de D. Antonio Perez de Castro, en el muelle de las Naos.

VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30—1

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

Legitimo café de bellotas.

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia de Lcdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

AVISO.

En una de las calles mas céntricas de esta Ciudad, se cede por la temporada de verano un piso principal amueblado y con todo lo necesario para el servicio de una familia.

En esta imprenta darán razón.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

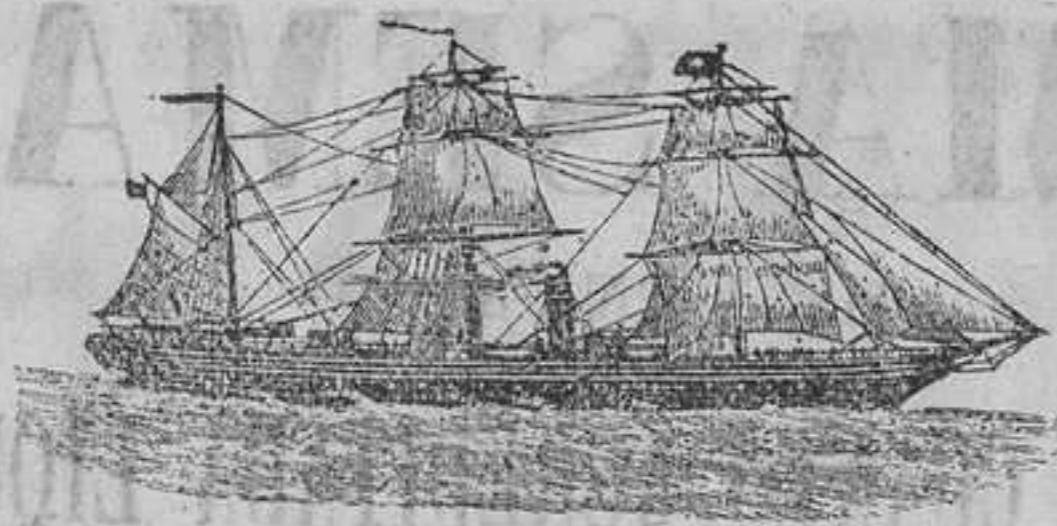
Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal», fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.

BAÑOS SULFUROSOS DE LIERGANES.

Desde 1.º de Junio próximo quedará oficialmente abierto al público este acreditado establecimiento, lo que se pone en conocimiento del mismo y especialmente en el de los huéspedes que honraron la casa--fonda en el verano último.

Se han introducido grandes y notables mejoras para mayor comodidad de los bañistas.

Hay coches desde Santander y en combinacion con los trenes. 4—4



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vend
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 4'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el día 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabi-
nete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las
obras que en él se han ejecutado.

!ULTIMA SEMANA!

DE VENTA,

EN LA YA TAN CONOCIDA CUANTO ACREDITADA LIQUIDACION-VERDAD.

ENTRESUELO. **PUENTE, 4,** ENTRESUELO.

NOVIAS, MADRES Y FAMILIAS

si quereis comprar ropa blanca del mayor gusto y novedad, lindos ajuares de novias, ajuares de casas y lencerías á precios como jamás comprareis.

¡ACUDID CON ENTUSIASMO!

PUENTE, 4, ENTRESUELO.

DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS.

Camisas puro hilo para señora á 8 rs.
 Camisas complicadas, fantasia y boda desde 20 á 30 rs.
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.
 Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 rs.
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 rs.
 Camisas para caballero, desde 18 rs.
 Calzoncillos, hilo creton, doble pretina 14 reales.
 Calcetines en blanco y crudo, 18 rs. docena.
 Medias sin costuras, inglesas, 24 rs. docena.
 Pañuelos, hilo belga, desde 14 rs. docena.
 Idem de vainica, lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.
 Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa al rededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 50 reales.
 Mantelerias de granito, á 28 rs.
 Holandas para camisas, desde 4 rs.
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.
 Servilletas estra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante, á 8 rs.
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.